



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE  Nicaragua

PATRIA!
PAZ!
PERVENIR!

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS

Ministerio de
Energía y
Minas

MISIÓN

Elaborar, instituir, conducir y promover la política energética y minera del país, fomentar su desarrollo con criterios ambientales de sustentabilidad y sostenibilidad, así como vigilar y verificar su cumplimiento en armonía con la legislación vigente, la seguridad jurídica de todos los actores económicos y el establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos energéticos y mineros para el beneficio de la sociedad.

VISIÓN

Consolidar el liderazgo en los sectores de energía, minas e hidrocarburos, reconocidos como una institución eficiente, eficaz y transparente en el otorgamiento y seguimiento de los derechos y obligaciones de los concesionarios mineros, capaz de generar información técnica de calidad que contribuya a la promoción del sector y al conocimiento geológico nacional y que favorezca de manera progresiva al crecimiento del PIB.

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS

- ❖ **Elabora las políticas y normas para la administración, uso sostenible y eficientes de los recursos minerales.**
- ❖ **Administra el uso y explotación de los recursos minerales del Estado, mediante régimen de concesiones, licencias, permisos y autorizaciones.**
- ❖ **Garantiza el cumplimiento de las normas técnicas y regulaciones establecidas por Ministerio de Recursos Naturales y el Ambiente.**
- ❖ **Garantiza la coordinación con las autoridades municipales y regionales.**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



LEY No. 387.
LEY ESPECIAL SOBRE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE
MINAS.

**Establece el marco jurídico para
el uso racional de los Recursos
Minerales de la Nación**

**(Publicada en el digesto jurídico,
La Gaceta, diario oficial del 12 de septiembre de 2012).**

DERECHOS DE ACCESO

LEY No.387

❖ Concesiones

❖ Licencias
Especiales
para Pequeña
Minería

❖ Permisos
Especiales
para Minería
Artesanal

❖ Licencias y
Permisos para
Aprovechamiento
de Bancos de
Materiales para
la Construcción
en Infraestructura

LAS CONCESIONES PUEDEN OTORGARSE EN ÁREAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO

- ❖ **Donde no haya una solicitud de concesión minera o una concesión ya otorgada.**
- ❖ **No se permite la actividad minera en Áreas Protegidas.**
- ❖ **Ni en zonas urbanas ni en Parques Ecológicos Municipales.**

LEY No. 730.

LEY ESPECIAL PARA EL USO DE BANCOS DE MATERIALES SELECTOS PARA EL APROVECHAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA

PERMISOS

- ❖ Instituciones del Estado, Alcaldías, Gobiernos Regionales

LICENCIAS

- ❖ Empresas privadas que ganaron una licitación del Estado

- ❖ Vértices del polígono.
- ❖ Tipo y volumen de material a explotar.
- ❖ Finalidad de la explotación.
- ❖ Breve reseña técnica, (material/Plan de Trabajo)
- ❖ Fecha de inicio y fecha tentativa de finalización
- ❖ Permiso o Autorización Ambiental
- ❖ Vigencia: Temporal. Duración de la ejecución del proyecto

LEY No. 217

“Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales”.

- ❖ Se prohíbe la realización de actividades mineras en las zonas núcleos de las áreas protegidas.**
- ❖ En las zonas de amortiguamiento se rige de conformidad con lo que establece su correspondiente plan de manejo.**

CONCESIÓN MINERA

Concesión Minera: Otorga derechos exclusivos de reconocimiento, exploración, explotación y establecimientos de beneficios sobre el conjunto de yacimientos minerales existentes en el área.

El tamaño máximo son 50,000 hectáreas por lote con vigencia de 25 años.

Constituye derechos reales, distintos al de la propiedad de la tierra o fundo superficial en que se encuentra, el derecho real es transferible, transmisible, susceptible de hipoteca, no puede heredarse.

REQUISITOS PARA INICIAR OPERACIONES EN UNA CONCESIÓN MINERA

- ❖ **Tener Título de Concesión (Otorgado por MEM)**
- ❖ **Permiso Ambiental (Otorgado por MARENA)**
- ❖ **Acuerdo con el dueño de la propiedad**

OBLIGACIONES MINERAS	INCENTIVOS
Derechos de vigencia o superficiales Derecho de extracción o regalías Impuesto sobre la renta Otros establecidos en las leyes fiscales	Exoneración de impuestos para insumos, maquinarias, combustible y demás efectos que utilicen los concesionarios, siempre y cuando tengan relación directa con las actividades de la concesión minera.

El pago de los Derechos de vigencia o Superficiales se aplicará a las concesiones mineras; y se realizará semestralmente y por adelantado.

Pagos Concesionarios	
Por Hectárea	Año
\$ 0.25	I
\$ 0.75	II
\$ 1.50	III y IV
\$ 3.00	V y VI
\$ 4.00	VII y VIII
\$ 8.00	IX y X
\$ 12.00	Del XI año en adelante

El Derecho de Extracción o Regalía es el derecho proporcional sobre el valor de las sustancias extraídas, determinada en el sitio de producción en el país, a partir del precio de ventas , restando de este último los costos de transporte entre el lugar de producción y el sitio de destino (Arto. 71). El monto de Derecho Extracción o Regalía es de un 3% para todos los minerales.

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD MINERA

Prospección y Exploración Geológica

- **Muestreo de: roca, suelo y sedimento; Geofísica, Magnetometría y Gravimetría.**
- **Apertura de Trincheras y Catas**
- **Campaña de Perforación**

Explotación:

- **Minado: A cielo abierto y Subterráneos.**

Establecimiento de Plantas de Beneficios Mineros.

- **Procesamiento de mineral obtenido de la explotación minera.**

Las diferentes actividades mineras requieren de autorizaciones y/o permisos ambientales emitidos por la autoridad competente.

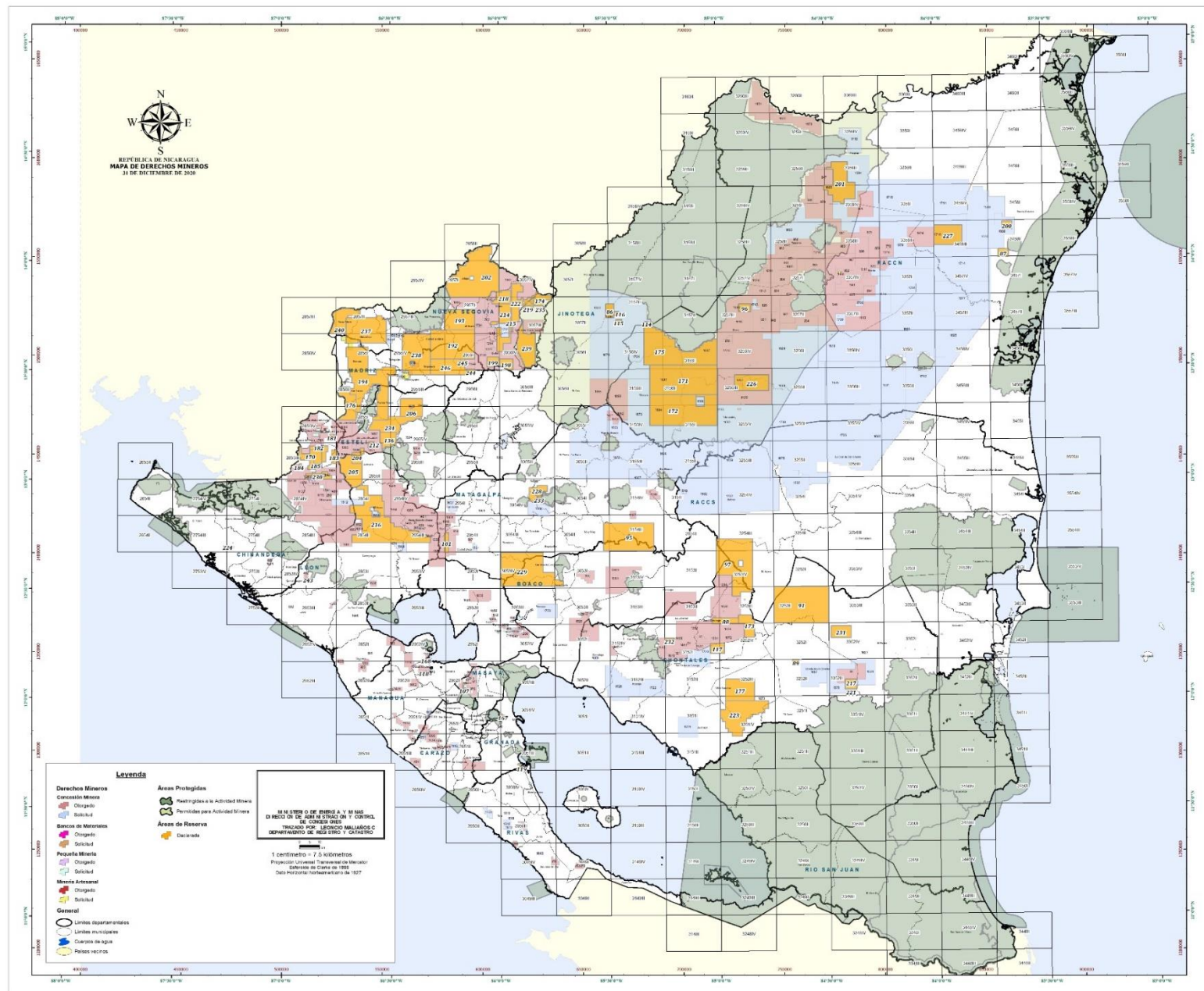
ESTADO DEL TERRITORIO RESPECTO A LA MINERIA

DESCRIPCIÓN	Concesiones	Has	KM ²	% DEL TERRITORIO NACIONAL
Superficie Metálica Concesionada	146	923,681.14	9,236.81	7.76
Superficie No Metálica Concesionada	128	64,644.63	646.45	0.54
Superficie Concesionada	274	988,325.77	9,883.26	8.30
Superficie Metálica Solicitada	81	1,905,062.80	19,050.63	16.01
Superficie No Metálica Solicitada	35	12,535.25	125.35	0.11
Superficie Solicitada	116	1,917,598.05	19,175.98	16.11
Superficie Total Concesionada y Solicitada	390	2,905,923.83	29,059.24	24.42
Superficie de Áreas Protegidas Restringidas a la Actividad Minera dentro del Espacio Terrestre Nacional		3,318,769.44	33,187.69	27.89
Superficie de Áreas de Reserva Minera		836,688.81	8,366.89	7.03
Superficie Disponible para la Actividad Minera		4,839,158.68	48,391.59	40.66
Superficie del Espacio Terrestre de Nicaragua		11,900,540.77	119,005.41	100.00

Nota:

- Información actualizada al 31 de diciembre de 2020.

Mapa de Derechos Mineros



UBICACIÓN DE PLANTELES DE BENEFICIOS MINEROS ACTIVOS



PLANTELES	UBICACIÓN	CAPACIDAD INSTALADA PARA PROCESAR TONELADAS DIARIAS	
		2007	2020
HEMCO (HEMCO – NICARAGUA S.A.)	BONANZA-RACCN	600	1,750
VESMISA (HEMCO - NICARAGUA S.A.)	BONANZA-RACCN		116
La Curva – Vesubio (HEMCO – NICARAGUA S.A.)	BONANZA-RACCN		100
Cerro Mojón (DESMINIC S.A.)	LA LIBERTAD-CHONTALES	5,000	6,050
Plantel La Libertad (Plante Los Ángeles S.A.)	LA LIBERTAD-CHONTALES		165
El Limón (TRITON MINERA S.A.)	LARREYNAGA-LEÓN	1,000	1,310

PLANTEL HEMCO

- ▶ Opera desde 1920 .
- ▶ 90% Mineros , S.A Colombia y 10% antiguos socios.
- ▶ Extracción mecanizada.
- ▶ Capacidad de procesamiento 1,750 ton/d.
- ▶ Producción Promedio Mensual: 10, 149.85 Oz Troy Au y 20,575.73 Oz Troy Ag.
- ▶ Método de Cianuración por agitación.



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa Hemco - Nicaragua, S.A
- Información actualizada a Diciembre 2020.

- ▶ **Opera desde 1941.**
- ▶ **Capital de Origen Canadiense**
- ▶ **Extracción mecanizada.**
- ▶ **Capacidad de procesamiento 1,310 Ton/d.**
- ▶ **Producción Promedio Mensual: 5,392.38 Oz Troy Au y 1,291.61 Oz Troy Ag.**
- ▶ **Método Cianuración por agitación.**

PLANTEL EL LIMON



Fuente:

- Datos suministrado por la empresa Tritón Minera, S.A
- Información actualizada a Diciembre/2020.

PLANTEL CERRO MOJON

- ▶ Opera desde 1930.
- ▶ Capital de origen Canadiense
- ▶ Extracción mecanizada.
- ▶ Capacidad de procesamiento 6,050 Ton/d.
- ▶ Producción Promedio Mensual: 5, 982.06 Oz Troy Au y 33,185.23 Troy Ag.
- ▶ Método de Cianuración por agitación.



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa Desminic, S.A
- Información actualizada a Diciembre 2020.

PLANTEL LA LIBERTAD

- ▶ Instalada en el año **2015.**
- ▶ Método de Cianuración por Agitación.
- ▶ Mineral (Broza) suministrada por **Mineros Artesanales.**
- ▶ Capacidad de procesamiento **165 ton/d.**
- ▶ Producción Promedio Mensual: **1,245.87 Oz Troy Au y 3,435.95 Troy Ag.**



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa PlanteL Los Ángeles S,A
- Información actualizada a Diciembre 2020

PLANTEL VESMISA

- ▶ Opera desde Agosto 2010 .
- ▶ HEMCO – DPM - MEM.
- ▶ Mineral (Broza) suministrada por Mineros Artesanales.
- ▶ Capacidad de procesamiento 116 ton/
- ▶ Método de Cianuración por agitación precipitación con polvo de Zinc Meryll Crowe



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa HEMCO - Nicaragua S.A .
- Información actualizada a Diciembre 2020.

PLANTEL LA CURVA - VESUBIO



Opera desde el año 2012 .

Método combinado Gravimetría y Flotación.

Mineral (Broza) Suministrada por Mineros Artesanales.

Capacidad de procesamiento 100 ton/d.

Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa HEMCO – Nicaragua S.A
- Información actualizada a Diciembre 2020.

EMPRESAS METALICAS EN DESARROLLO

CONCESIONARIO	UBICACIÓN	PROYECCION DE INICIO DE OPERACIONES	RUBRO	PROYECCION DE PRODUCCION ANUAL (Oz Troy)
LA INDIA GOLD S.A	SANTA ROSA DEL PEÑON, LEON	FINALES DE 2021	ORO Y PLATA	75,000
NICOZ RESOURCES S.A	EL JICARO, NUEVA SEGOVIA	MARZO 2021	ORO Y PLATA	35,000
COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO DE PEQUEÑOS MINEROS EL PILAR (MINING AND BUSINESS S.A.)	SANTA ROSA DEL PEÑON, LEON	JUNIO 2021	ORO Y PLATA	10,000
CHMB, MINING NICARAGUA S.A (Rene Tinoco)	PALACAGUINA, MADRIZ	FINALES DE 2021	ORO Y PLATA	1,000
ALVALUCE S.A.	PUERTO CABEZAS, RACCN	FINALES DE 2021	ORO Y PLATA	3,000
BLUE STONE GOLD MINING S.A	SIUNA, RACCN	ABRIL 2022	ORO Y PLATA	8,000

PROYECCIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2020

Empresa Concesionaria	Proyección (oz Troy Oro)	Proyección (oz Troy Plata)
DESMINIC S.A	98,452.00	227,732.15
TRITON MINERA S.A	64,304.00	74,159.34
HEMCO DE NICARAGUA	109,295.00	163,943.00
PLANTEL LOS ÀNGELES S.A	13,873.49	27,746.97
Total	285,924.49	493,581.46

Fuente:

- Datos suministrado por las Empresas Mineras

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EXPORTADA AÑO 2020

PRECIO INTERNACIONAL	UNIDADES	Año 2020
ORO	USD DÓLARES / ONZA TROY	1,769.64
PLATA	USD DÓLARES / ONZA TROY	20.54

ONZAS TROY DE ORO

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
RACCN	Bonanza	10,720.88	8,859.52	11,484.24	9,428.66	9,435.01	13,371.41	10,779.86	10,224.26	11,174.62	9,017.56	7,632.39	9,669.81	121,798.20
Chontales	La Libertad	8,223.73	8,214.70	7,227.16	3,618.32	1,127.61	3,298.70	9,669.55	9,603.95	8,044.00	10,982.71	8,323.14	8,401.53	86,735.10
León	Larreynaga	6,884.75	5,930.35	5,740.04	3,015.36	0.00	1,961.55	7,719.76	8,351.17	6,060.42	6,951.57	6,082.95	6,010.69	64,708.59
Nacional	TOTAL	25,829.36	23,004.57	24,451.44	16,062.34	10,562.62	18,631.66	28,169.17	28,179.37	25,279.04	26,951.84	22,038.47	24,082.02	273,241.89

ONZAS TROY DE PLATA

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
RACCN	Bonanza	20,184.27	17,038.74	22,280.82	20,329.80	19,872.43	28,090.92	20,523.22	19,861.12	22,083.80	17,293.12	17,571.95	21,778.54	246,908.73
Chontales	La Libertad	44,978.86	43,117.59	35,904.04	22,556.23	2,983.64	12,040.10	50,949.24	55,442.13	43,299.84	52,344.06	39,013.91	36,824.53	439,454.16
León	Larreynaga	3,799.13	1,831.37	1,082.63	546.35	0.00	811.91	2,578.39	1,066.02	1,170.73	1,386.86	661.55	564.39	15,499.33
Nacional	TOTAL	68,962.26	61,987.70	59,267.49	43,432.38	22,856.06	40,942.93	74,050.85	76,369.27	66,554.36	71,024.04	57,247.42	59,167.46	701,862.22

Fuente:

- Datos suministrado por las Empresas Mineras
- Información actualizada a Diciembre 2020.

EXPORTACIONES NACIONALES EN ORDEN DE IMPORTANCIA

No.	Rubro	Millones de dólares 2019	Rubro	Millones de dólares 2020
1	Carne	522.53	Minería	681.53
2	Minería	509.19	Carne	541.53
3	Café	458.1	Café	438.17
4	Azúcar	171.84	Lácteos	193.86
5	Lácteos	169.25	Azúcar	145.35
6	Maní	96.8	Frijol	114.01
7	Frijol	76.01	Maní	89.65

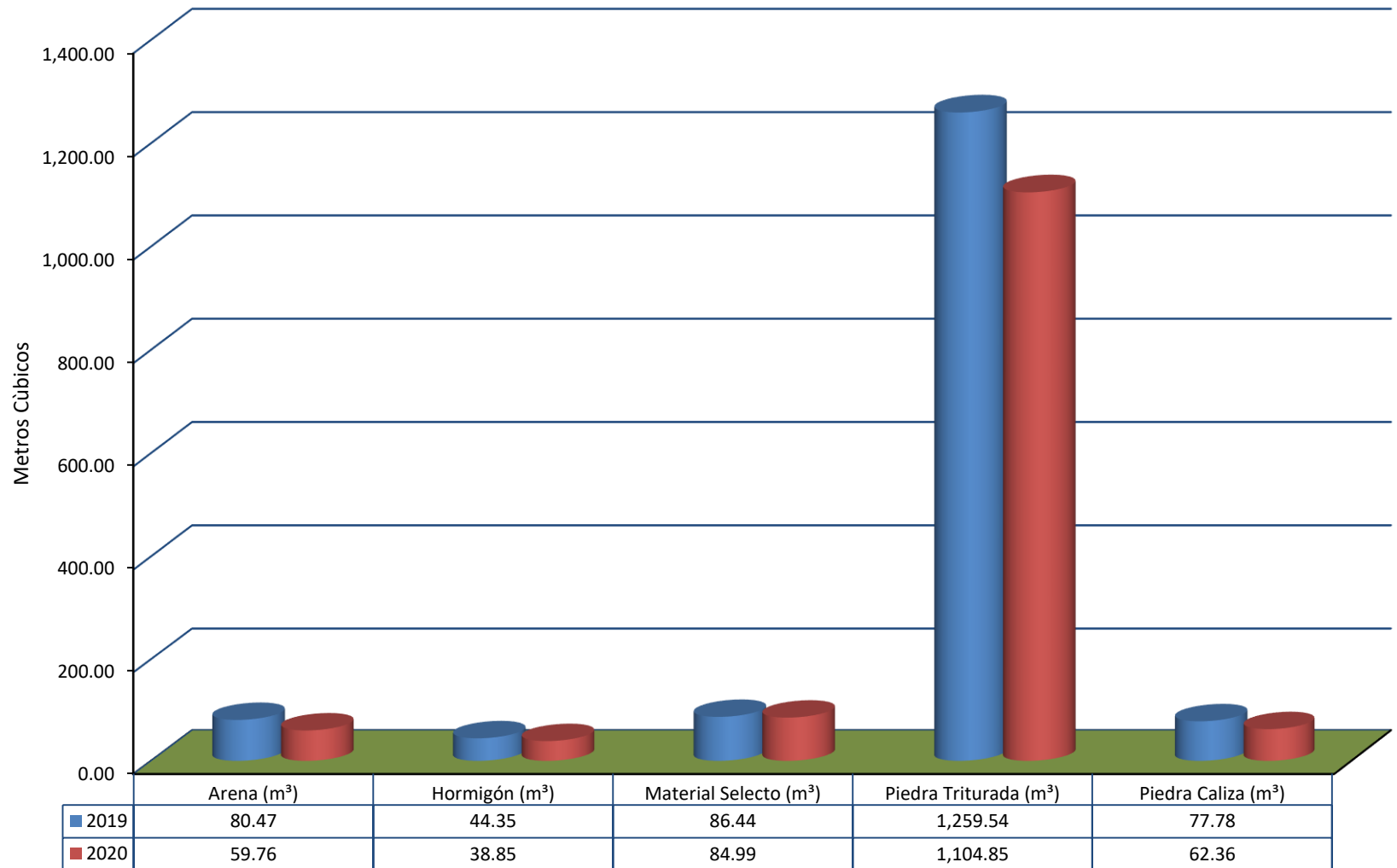
Nota: Información Actualizada a Diciembre 2020
Fuente: BCN

EXPLOTACIÓN MINERA NO METÁLICA



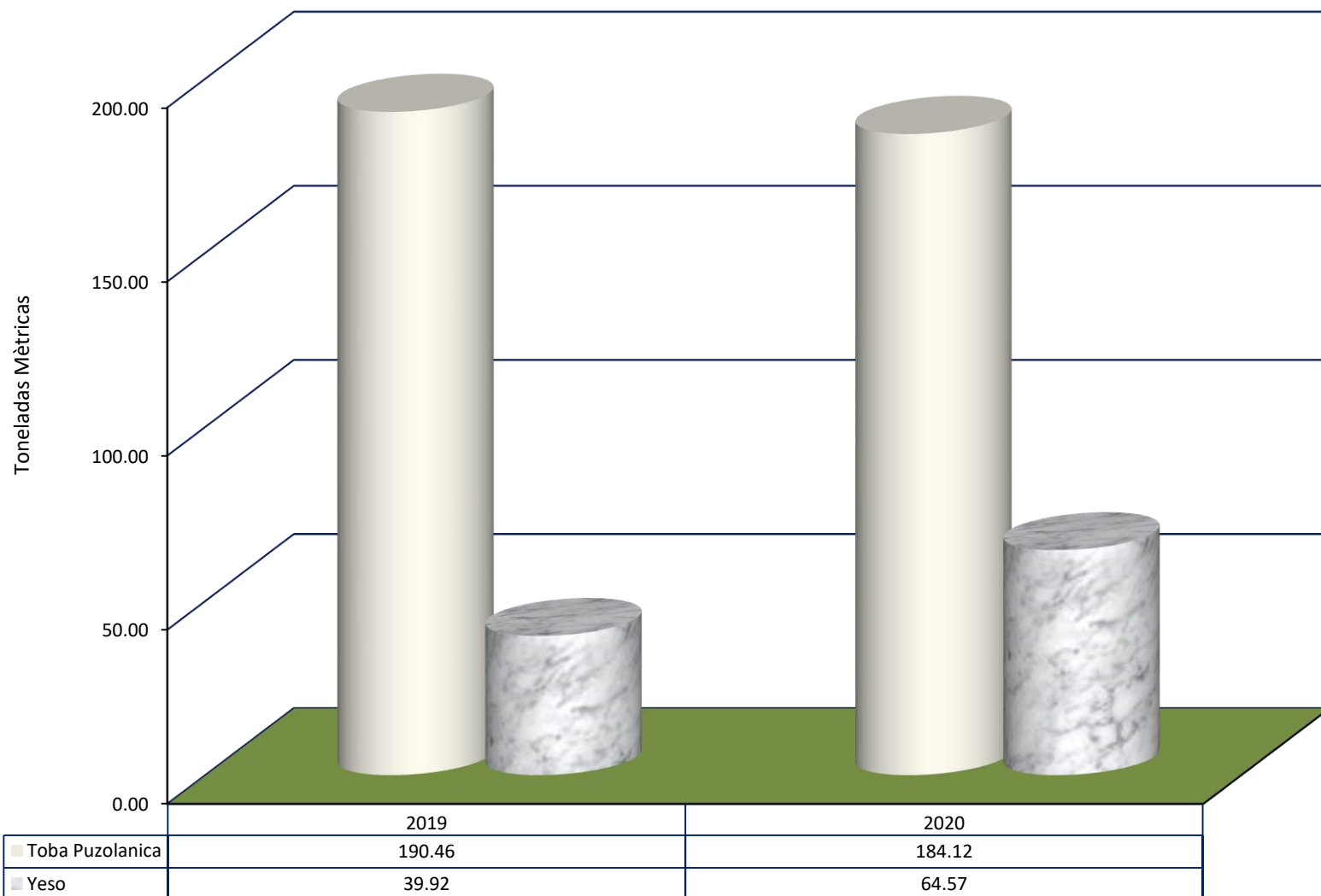
- Arena
- Toba (Piedra Cantera)
- Toba puzolana
- Basalto y Andesita (piedra triturada)
- Roca Caliza
- Yeso
- Hormigón
- Material Selecto

PRODUCCIÓN (ARENA - HORMIGÓN - M. SELECTO - P. TRITURADA - P. CALIZA)



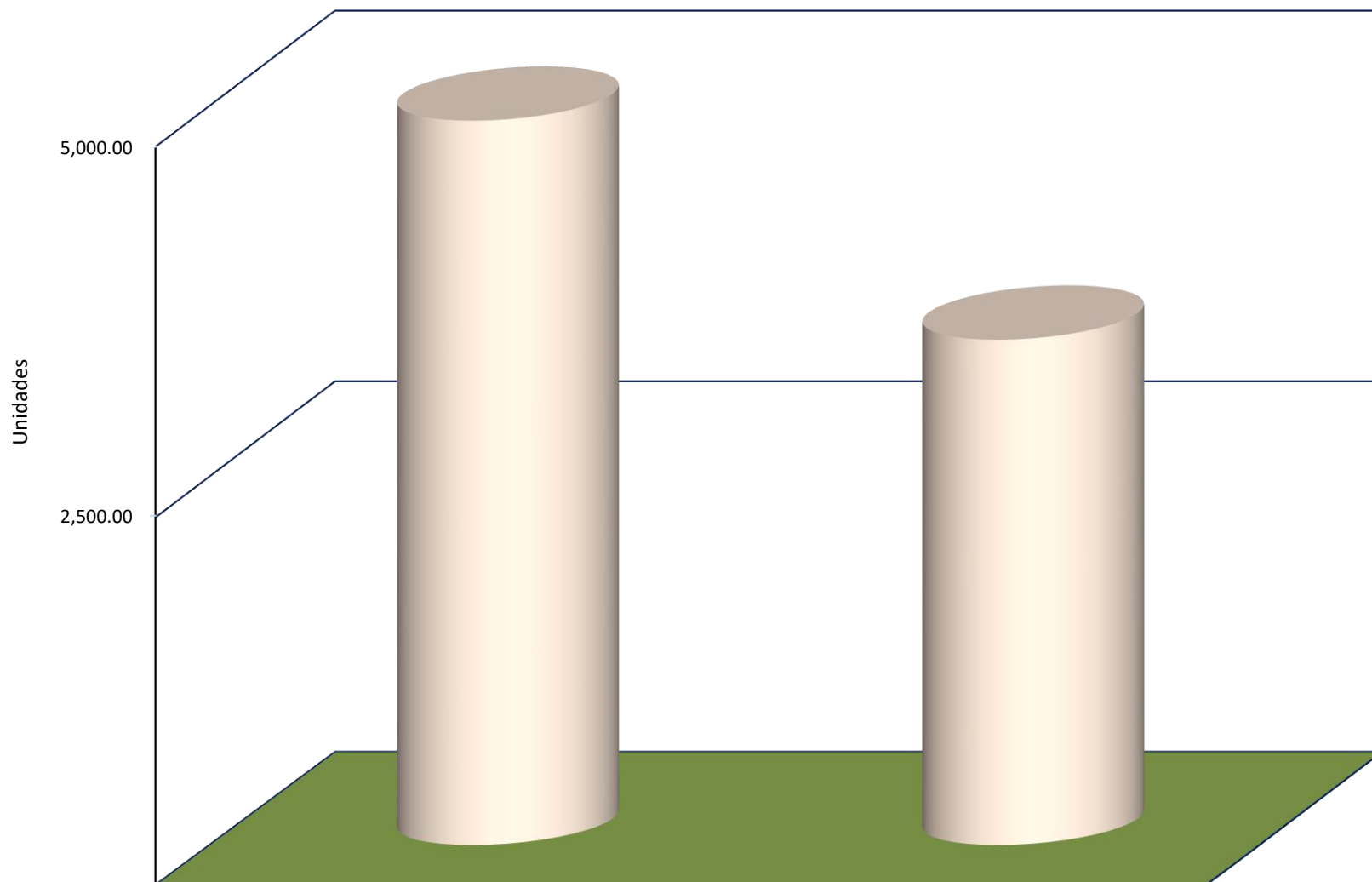
Fuente: Datos suministrados por empresas mineras.
 Información actualizada a diciembre 2020

PRODUCCIÒN (TOBA PUZOLANICA - YESO)



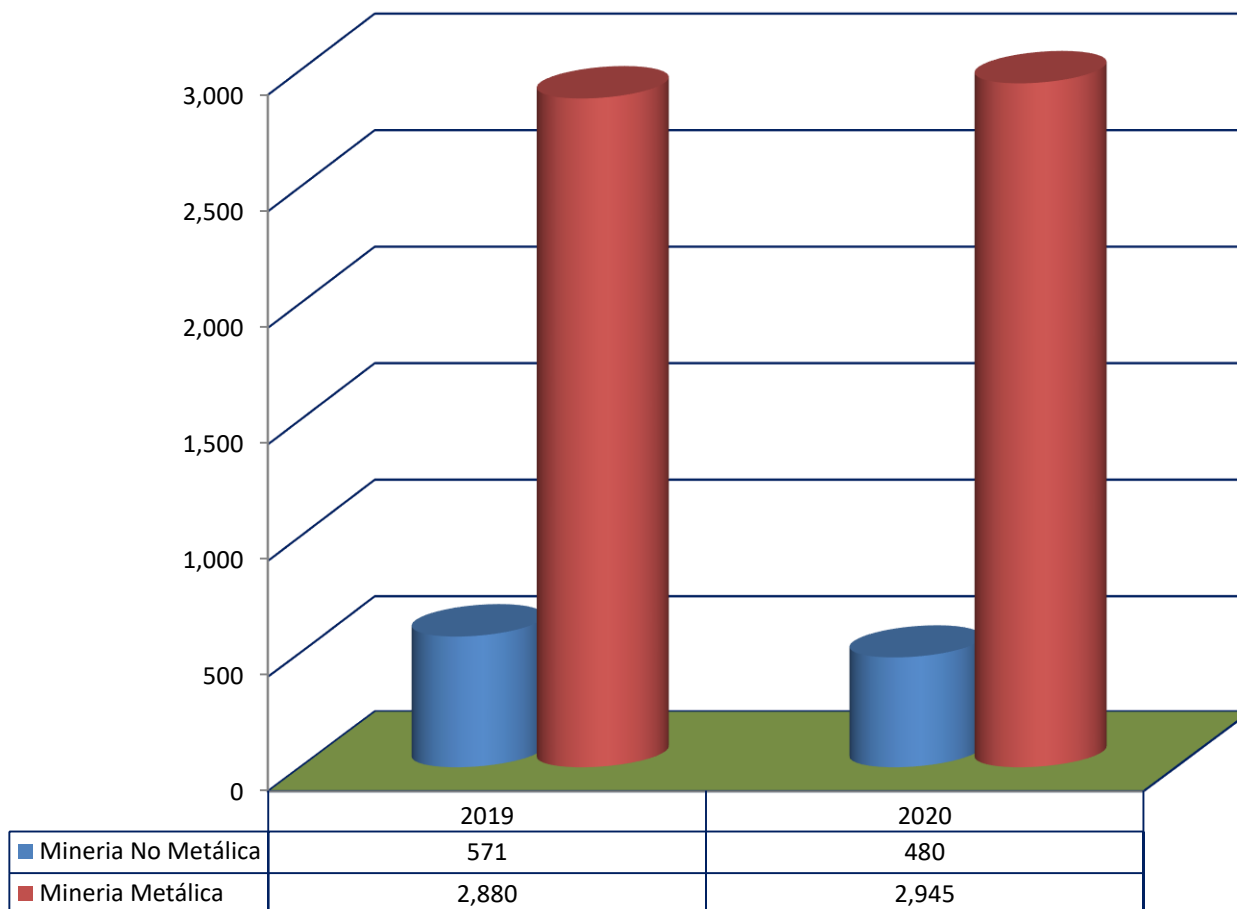
Fuente: Datos suministrados por empresas mineras.
Información actualizada a diciembre 2020

PRODUCCIÓN (PIEDRA CANTERA)



Fuente: Datos suministrados por empresas mineras.
 Información actualizada a diciembre 2020

EMPLEOS SECTOR MINERO



Fuente: Los Datos corresponden a empresas mineras que están en fase de explotación.
Información actualizada a diciembre 2020L

PRINCIPALES EMPRESAS EN EXPLOTACIÓN METÁLICAS Y NO METÁLICAS		
EMPRESA	UBICACIÓN	RUBRO
DESMINIC S.A	La Libertad, Chontales	Oro y Plata
TRITON MINERA S.A	Larreynaga - León	Oro y Plata
HEMCO - NICARAGUA S.A	Bonanza - RACCN	Oro y Plata
CEMEX DE NICARAGUA	San Rafael del Sur Managua	Caliza
HOLCIM S.A	Nagarote - León	Toba Puzolanica
AGRENIC S.A	Nindirí - Masaya	Basalto
PROINCO S.A	Nindirí - Masaya	Basalto
Constructora Meco S.A	Nagarote - León	Basalto
Arenas Nacionales S.A	Managua - Managua	Arena
MARHISA	Tipitapa - Managua	Toba (Piedra Cantera)
Yesera Guadalupe S.A	Santa Rosa del Peñón - León	Yeso
Calizas S.A	Sapoà - Rivas	Caliza
PRINCIPALES EMPRESAS EN EXPLORACIÓN - METÁLICAS Y NO METÁLICAS		
EMPRESA	UBICACIÓN	RUBRO
DESMINIC S.A	La Libertad, Chontales	Oro y Plata
TRITON MINERA S.A	Larreynaga - León	Oro y Plata
HEMCO - NICARAGUA S.A	Bonanza - RACCN	Oro y Plata
CXB Nicaragua S.A	Rosita - Bonanza - RACCN	Oro y Plata
Condor S.A	San Isidro - Matagalpa y Santa Rosa del Peñón - León	Oro y Plata
La India Gold S.A	San Isidro - Matagalpa y Santa Rosa del Peñón - León	Oro y Plata
Nicoz Resources S.A	Murra y El Júcaro - Nueva Segovia	Oro y Plata
CEMEX DE NICARAGUA	San Rafael del Sur Managua	Caliza

DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN

Se distribuirán a través de la Tesorería General de la Republica.

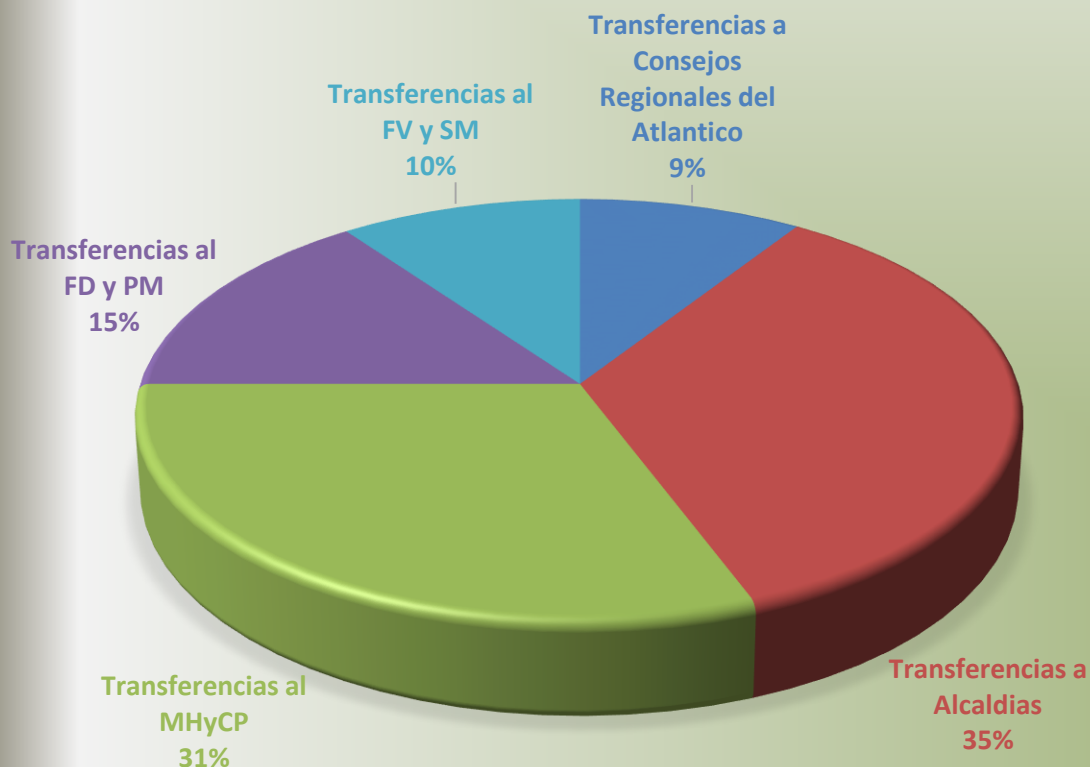
Concesiones mineras ubicadas en la Costa Atlántica

Al Consejo Regional	20%
A los Municipios	35%
Al Tesoro Nacional	20%
Al Fondo de Desarrollo y Promoción Minera	15%
Al Fondo de Vigilancia y Supervisión Minera	10%

Concesiones mineras ubicadas en el resto del País

A los Municipios	35%
Al Tesoro Nacional	40%
Al Fondo de Desarrollo y Promoción Minera	15%
Al Fondo de Vigilancia y Supervisión Minera	10%

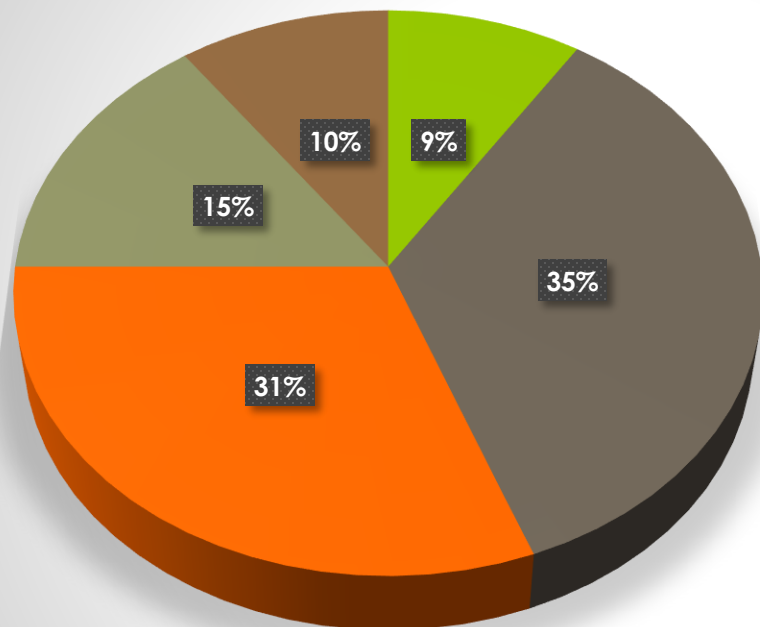
DISTRIBUCION DE INGRESOS DERECHOS DE EXTRACCION Y DERECHOS SUPERFICIALES



INGRESOS 2007 - 2020

Transferencias a Consejos Regionales del Atlántico	C\$ 337,702,200.23
Transferencias a Alcaldías	C\$ 1,586,170,628.69
Transferencias al MHyCP	C\$ 1,741,894,904.76
Transferencias al FDM (Hasta 06/2017)	C\$ 400,585,838.75
Transferencias al FDyPM	C\$ 279,178,927.81
Transferencias al FVySM	C\$ 186,119,285.21
TOTAL C\$	4,531,651,785.45

DISTRIBUCION DE INGRESOS AÑO 2020



- Transferencias a Consejos Regionales del Atlántico
- Transferencias a Alcaldías
- Transferencias al MHyCP
- Transferencias al FD y PM
- Transferencias al FV y SM

2020	
Transferencias a Consejos Regionales del Atlántico	C\$ 61,881,266.75
Transferencias a Alcaldías	C\$ 234,906,254.12
Transferencias al Min. Hacienda y Crédito Público	C\$ 206,583,023.75
Transferencias al Fondo Desarrollo y Promoción Minera	C\$ 100,674,108.93
Transferencias al Fondo Vigilancia y Supervisión Minera	C\$ 67,116,072.62
TOTAL C\$	671,160,726.17



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE  Nicaragua

PATRIA!
PAZ!
PERVENIR!

MUCHAS GRACIAS

Ministerio de
Energía y
Minas